

La importancia de los estudios multidisciplinares en la lucha contra el terrorismo yihadista

DOI: doi.org/10.24241/rcai.2021.128.2.228

Francisco Villacampa Megía
*Profesor de Derecho Internacional
Público y de la Unión Europea,
Universidad Abat Oliba CEU*

Marrero Rocha, Inmaculada y Trujillo
Mendoza, Humberto
Jihadism, foreign fighters and radicalization in the EU

Routledge, 2019
292 págs.

El análisis y estudio del fenómeno terrorista de carácter yihadista es siempre difícil de abordar debido a su complejidad. No debemos preterir que nos encontramos ante una forma de criminalidad que lleva desde hace algo más de 30 años amenazando el mantenimiento de la seguridad mundial, la buena relación entre civilizaciones y la viabilidad misma de los sistemas democráticos.

En la actualidad, analizando la evolución del yihadismo global, se puede confirmar que el citado fenómeno está más expandido que nunca, a pesar de que no sea un movimiento tan homogéneo debido a la división existente entre los bloques representados por Al Qaeda y la organización Estado Islámico.

Para afrontar la persistente amenaza terrorista que representa el yihadismo, son necesarios trabajos e investigacio-

nes que aborden de manera transversal y multidisciplinar tan intrincado movimiento. La monografía editada por la profesora Inmaculada Marrero y por el profesor Humberto M. Trujillo es un ejemplo de estudio multidisciplinar basado en aportaciones teóricas y empíricas. La calidad de la obra se consigue través de la pureza metodológica existente en las aportaciones de docentes y profesionales de diferentes disciplinas, entre las que destacan, la psicología, el derecho internacional, la economía y las relaciones internacionales.

El estudio se divide en tres partes principales. La primera de ellas se compone de cinco artículos. La lectura del primer capítulo posibilita conocer las denuncias que realizan sus autores de las carencias existentes en materia de investigación del fenómeno yihadista y que, según ellos, repercuten negativamente a la hora de establecer políticas adecuadas para luchar contra él; el segundo capítulo se adentra en el aspecto especialmente urbano de las prácticas que llevan a cabo los grupos yihadistas; en el tercero, su autora trata, por un lado, la problemática que han supuesto los combatientes extranjeros para muchos países europeos y, por otro, hace una valoración exhaustiva y necesaria de la efectividad de las medidas que han desarrollado los estados miembros y la propia Unión Europea (UE) para hacer frente a este peligro. Siguiendo con la lectura de la primera parte, el cuarto artículo analiza el proceso de radicalización yihadista que se ha producido en Ceuta y Melilla, con vistas a establecer políticas de prevención en lugares con

entornos «parecidos». Como corolario, en el quinto capítulo, el autor no solo lleva a cabo una importante investigación de los perfiles de los internos vinculados al yihadismo en las prisiones españolas, sino que también denuncia la obsolescencia de parte de las políticas penitenciarias actuales por no entender que el terrorismo yihadista es diferente al terrorismo que llevaban a cabo organizaciones como ETA o GRAPO.

La segunda parte de la obra consta de otras cinco investigaciones, estando las cuatro primeras enfocadas en las estrategias políticas y jurídicas seguidas por la UE, sus estados miembros y Naciones Unidas contra el fenómeno de la radicalización y el reclutamiento de combatientes extranjeros. El enfoque de esta parte es predominantemente jurídico, circunstancia que queda reflejada en las numerosas alusiones a los instrumentos jurídicos internacionales aprobados tanto en la UE como en la ONU. Asimismo, siguiendo por la senda jurídica, destacan las advertencias que realizan los autores respecto a la posibilidad de conculcar los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo. Entienden que no cercenar derechos y libertades es tan importante como armonizar y aproximar las legislaciones penales de los estados. El último artículo de esta segunda parte supone una interesante aportación al proponer la posibilidad de aplicar programas de justicia restaurativa no solo para prevenir, sino también para dar respuesta a los procesos de radicalización yihadista iniciados en los establecimientos penitenciarios.

La tercera y última parte de la obra se compone de tres artículos que tratan la respuesta funcional a los desafíos de la radicalización y el reclutamiento de yihadistas y combatientes extranjeros. En el primer capítulo, sus autores plantean proyectos con el objetivo de prevenir el reclutamiento, la radicalización violenta y la movilización de los jóvenes para hacer la *yihad* en Europa. Para conseguirlo, estiman fundamental llevar a cabo una detección temprana de los procesos de radicalización. Entienden que es necesario cambiar las políticas sociales que regulan la integración de los grupos de jóvenes en el entorno urbano europeo, haciendo una mención expresa a la necesidad de evitar la creación de guetos. En el segundo capítulo, se realiza una aproximación a la seguridad europea desde la óptica de la arquitectura financiera antiterrorista. En este punto, el autor efectúa una recensión de las diferentes maneras de financiación que tienen los grupos y células terroristas con el objetivo de actualizar y hacer más efectivas las políticas europeas de lucha contra la financiación del terrorismo. Hay que destacar las propuestas que plantea con el objetivo de desarrollar una inteligencia financiera específica. Para finalizar, el tercer capítulo informa de la importancia que debe tener la prevención de la radicalización en el ámbito penitenciario para conformar adecuadamente las estrategias antiterroristas en la UE y en los estados miembros. En este estudio, sus autores detallan los elementos conductores que pueden ayudar a la radicalización en las cárceles. La finalidad de sus análisis es establecer las medidas más idóneas para evitar los procesos de radicalización en prisión.

Por último, es necesario destacar que nos encontramos ante un trabajo de una calidad académica excepcional que ayudará a entender y actuar contra un fenómeno muy complejo como es el terrorismo yihadista. La obra está dispuesta de forma brillante, con una bibliografía muy completa, extraordinariamente documentada y con un hilo conductual que facilita al lector relacionar entre sí las diferentes partes de la monografía. La importancia de una investigación de este tipo es que aborda el problema del terrorismo desde un obligado prisma multidisciplinar, circunstancia que puede y debe ayudar a conformar políticas y estrategias efectivas para combatir tan letal fenómeno delictivo.

La radicalización violenta en España vista desde sus múltiples perspectivas

DOI: doi.org/10.24241/rcai.2021.128.2.230

Ana Aguilera
Investigadora junior, Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OIET)

Bermejo, Rut y Bazaga, Isabel
Radicalización violenta en España. Detección, gestión y respuesta
Tirant lo Blanch, 2019
264 págs.

El libro *Radicalización violenta en España. Detección, gestión y respuesta* es fruto de una compilación de textos de autores especialistas en asuntos relacionados con la radicalización y el extremismo violento que exploran estos fenómenos aplicados al caso de España desde una perspectiva multidimensional y polifacética. Se trata la dimensión de la radicalización bajo un enfoque integral, dividido en tres bloques principales: el primero corresponde a la «Radicalización violenta en España. Diagnóstico de situación», el segundo a los «Procesos y detección» y el último a la «Respuesta a la radicalización», seguidos de una serie de casos en los que se pone en práctica la teoría anteriormente expuesta. Así pues, la obra se basa en una multitud de atributos que permiten conocer desde las circunstancias por las que se incurren en estos procesos de radicalización violenta hasta la amenaza del fanatismo terrorista que se ha